ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	2 paginas

CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8710802	FECHA DE SUSCRIPCION:	16 de diciembre de 2025
TIPO DE CONTRATO:	OTRO	Cual.	Compra
CONTRATISTA:			
Nombre y/o razón social:	Corporación Impulsando la Transformación - CORPOITA		
Numero del NIT:	901.103.887-7		
CESIONARIO:	EN CASO DE HABER REALIZADO CESIÓN DEL CONTRATO, INDIQUE LOS DATOS DEL CONTRATISTA CESIONARIO		
Nombre y/o razón social:	NO APLICA		
Numero del NIT:	NO APLICA		

OBJETO CONTRACTUAL: (Tal y como se encuentra en el contrato a liquidar)

ADQUISICIÓN DE TANQUE Y ACCESORIOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LÁCTEOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES GANADERAS DEL MUNICIPAL DE CHIA.

ALCANCE DEL OBJETO Y/O LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES :

RELACIÓN DE ACTIVIDADES O ALCANCE EN EL CONTRATO			EJECUTADO	
DESCRIPCIÓN (OBJETO)	CARACTERÍSTICAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	OBSERVACIONES
Tanque de enfriamiento de leche	Capacidad de almacenamiento de 1500 litros	Unidad	1	CUMPLE
	Cuerpo interno en acero inoxidable AISI 304			CUMPLE
	Revestimiento exterior de acero inoxidable AISI 304			CUMPLE
	Sistema de refrigeración Acoplado			CUMPLE
	Aislamiento Térmico en poliuretano expendido inyectado de alta densidad (60kg/m3)			CUMPLE
	Con salida de mariposa de acero inoxidable y válvula SMS roscada de 2"			CUMPLE
	Evaporador de acero inoxidable AISI 304			CUMPLE
	Tapa plana con bisagras de acero inoxidable AISI 304, se ubicado en la parte superior del tanque.			CUMPLE
	Chasis: ASTM-A-36			CUMPLE
	Altura: 1200 mm aproximadamente, Diámetro: 1495 mm aproximadamente, Largo: 2600 mm aproximadamente.			CUMPLE
	Tapa con bisagras 1,2 mm, cuba: 1,2 mm, Evaporador: 0,6 mm, Revestimiento 1,2 mm Aislamiento térmico 40mm.			CUMPLE
	Con acabados: cuba interior Sanitario Pulido. Cuba exterior AISI 304-espejo. Acero negro galvanizado.			CUMPLE
	Accesorios: Placa de identificación, loga de marca, Válvula de mariposa DIAM 2". Termostato Full-gauge o similar, Tapa de inspección - Plástico.			CUMPLE
	Agitación y homogenización: Sistema de agitación accionado a través de moto reductor de 30 RPM y Termostato.			CUMPLE
	Estandarización de temperatura y homogenización de la grasa automática.			CUMPLE
	Equipamiento Eléctrico: Interruptor, Encendedor de energía, protección contra rayos, agitador, supervisor de alta y baja tensión, contador a partir de compresor.			CUMPLE
	Equipamiento frigorífico: Compresor o compresores herméticos con capacidad adaptada a los requerimientos conforme a la norma ISO 5708, Sistema anti congelamiento en todos los niveles, regulación frigorífica mediante válvula de expansión termostática.			CUMPLE
	Capacidad de enfriamiento: desde 35°C hasta -4°C.			CUMPLE
	Corriente bifásica 220v x 60 Hz.			CUMPLE
	Incluye los siguientes Accesorios: Placa de identificación, válvula de mariposa DIAM 2", Termostato o similar, tapa de inspección - plástica.			CUMPLE
	Incluye instalación en sitio que indique el supervisor y cinco (5) años de garantía de las componentes de acero inoxidable, y de los demás elementos 1 año de garantía.			CUMPLE

VALOR INICIAL: (En este espacio escriba el valor total del contrato, tanto en números como en letras)	
Valor en números:	$ 79.200.000
Valor en letras:	Setenta y nueve millones doscientos mil pesos Mcte.
ADICIONES EN VALOR: (Escriba el valor total de las adiciones al valor)	
Valor en números:	NO APLICA
Valor en letras:	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCION PACTADO:	
PLAZO INICIAL:	Quince (15) dias
FECHA DE TERMINACION:	30 de diciembre de 2025
ADICIONES AL PLAZO (PRORROGAS):	NO APLICA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	NO APLICA
INTERVENTOR(Identificación del Interventor)	
Nombre:	NO APLICA
Numero del NIT:	NO APLICA
SUPERVISOR (Identificación del supervisor y dependencia a la que pertenece)	
Nombre:	Jonny Fernando Sánchez Aldana — C. C. No. 80.350.950
Dependencia:	Secretaria Para El Desarrollo Economico

Entre los suscritos a saber **Leonardo Donoso Ruiz**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **11.201.4444** expedida en Chia, Cundinamarca quien actúa en Representación Legal del Municipio de Chía Nit. 899.999.172-8, en su calidad de Alcalde, elegido el 27 de Octubre de 2023, tal como consta en la credencial expedida por la Registraduria Nacional del Estado Civil en la Ciudad de Chía – Cundinamarca a los tres (03) días del mes de noviembre de 2023 y posesionado mediante Escritura Pública Número 3.647 de fecha 26 de diciembre de 2023, otorgada por la Notaria segunda del Circulo de Chía – Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Articulo 314 de la Constitución Política de Colombia, así mismo se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos según Acuerdo Municipal número 14 de 2012 y en ejercicio de las facultades conferidas en el literal b del numeral 3 del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, quien se denomina **EL MUNICIPIO**, de una parte, **Andres Felipe Chavarrio Gonzalez** Representante legal de la corparacion impulsando la transformacion - CORPOITA, en su calidad de CONTRATISTA, **Martha Yaneth Sánchez Herrera** Secretaria de Para el Desarrollo Economico y **Jonny Fernando Sanchez Aldana** Supervisor, acordamos suscribir el ACTA DE LIQUIDACION del contrato tal como lo establece la clausula de liquidacion del mismo en los siguientes términos:

ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCION DE TODO EL CONTRATO

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GEC-FT-57-V2
		PÁGINAS	2 paginas

Ite	No	DESCRIPCION	FECHA DE SUSCRIPCION
1		Acta de terminación	19 de diciembre de 2025
2			
3			
4			

CONSOLIDADO DEL ESTADO JURIDICO

DESCRIPCION	HUBO		FECHA DE SUSCRIPCION	OBSERVACIONES
	SI	NO		
SUSPENSIONES				
REINICIOS				
ADICION EN VALOR				
ADICION EN TIEMPO				
MULTAS				
DECLARACION INCUMPLIMIENTO				
CADUCIDAD				

ESTADO DE VIGENCIA DE LOS AMPAROS AL MOMENTO DE LIQUIDAR

DESCRIPCION DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Seriedad de la oferta	6	3	2026	X		
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indepnizaciones laborales	31	1	2029	X		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	31	12	2025		X	

CONSOLIDADO ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 79.200.000
VALOR ADICIONADO:	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 79.200.000
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO:	$ 0
VALOR AMORTIZADO	$ 0
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA:	$ 70.048.412
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	$ 0

DETALLE DE LOS DESEMBOLSOS REALIZADOS

DESCRIPCION	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR
	FECHA	NUMERO	
Pago 1 de 1 del contrato CO1.PCCNTR.8710802, Peridodo del informe 16/12/2025 al 19/12/2025 y según factura FV - 91	29/12/2025	2025016638	$ 70.048.412

CONSTANCIA DE INVERSION EFECTUADAD DEL ANTICIPO

DESCRIPCION	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00
			$ 0,00

El contratista hace constar que durante la ejecución del contrato no surgieron situaciones que generen desequilibrio económico, creando a su favor haberes adicionales, por lo cual el Municpio de Chía, queda excento de cualquier reclamación presente o futura en relación con este Contrato.

Se realizó de manera continua la verificación y control del cabal cumplimiento de los aspectos, técnicos, financieros, administrativos, contables y jurídicos del contrato durante todo el periodo contractual por parte del supervisor JONNY FERNANDO SÁNCHEZ ALADA; quiene certifica que la ejecución del contrato se efectuó a entera satisfacción del Municipio, tal como lo hacen constar con su firma el supervisor del contrato. El Supervisor del Contrato, efectúo la verificación del pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y demas normas vigentes.

Con nuestras firmas damos fé que lo que aquí se plasmó, se cumplió en su totalidad, en lo que corresponde al objeto contractual, los valores cancelados y por cancelar con esta acta (los cuales se ajustan a los precios del mercado), la calidad de los materiales, bienes y/o servicios suministrados, y certificamos que se ejecutaron todos y cada uno de los ítems que formaron parte integral del respectivo contrato. Asi mismo se cumplio con lo que aquí se liquida.

JONNY FERNANDO SÁNCHEZ ALDANA
SUPERVISOR

MARTHA YANETH SÁNCHEZ HERRERA
Secretaria Para el Desarrollo Economico

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2,007, se acuerda suscribir por ambas partes, el Acta de Liquidación del mencionado contrato con fundamento en las certificaciones, constancias y actas suscritas durante la ejecución del contrato por parte del Supervisor, Secretaria para el Desarrollo Economico y Contratista.

Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado o derivado del contrato objeto de la presente liquidación. En constancia se firma a los TRECE (13) días días del mes de ENERO de 2026.

LEONARDO DONOSO RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA

ANDRES FELIPE CAVARRIO GONZALEZ
R.L. CORPOITA
CONTRATISTA